



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ciencias Administrativas
y Recursos Humanos

Oficina de Registros Académicos
SEDE LIMA

***MATRÍCULA DE ESTUDIANTES
EN CONDICIÓN DE
“BUEN PAGADOR”***

Semestre Académico 2020-2

Se califica como “Buen Pagador” a todo estudiante que haya cumplido con cancelar sus cuatro (04) primeras pensiones de enseñanza en los vencimientos programados, semestre 2020-1

BENEFICIOS

- a. *Matricularse con prioridad desde el primer día de matrícula*
- b. *Tener las mejores opciones de horarios y docentes.*

DEL PROCESO DE MATRÍCULA

1. *La matrícula para esta población estudiantil procederá el martes 01 de setiembre 2020, exclusivamente, ampliándose hasta el final de la matrícula regular, viernes 11 de setiembre 2020.*
2. *Los estudiantes deben proceder con su matrícula por su Portal Académico (Intranet Académica SAP), luego de haber cancelado su derecho de matrícula S/. 530.00 y no tener deudas con la Universidad.*
3. *De tener algún problema al momento de su matrícula que no pueda solucionar, debe llenar de inmediato el formato “Reporte de Incidencias de Matrícula-Estudiantes” y enviarlo a:*

https://www.administracion.usmp.edu.pe/canales-atención/registros-academicos/canalregacad_fcarrhh@usmp.pe

❖ *La solución lo podrán visualizar por su Portal Académico (Intranet Académica).*

INICIO DE CLASES: lunes 21 de setiembre